



El anexo C de la norma ISO 21001:2018, se consolida en partes interesadas.

Propósito: Determinar y consolidar en un documento las necesidades de cumplimiento.

PARTES INTERESADAS		NECESIDADES
ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	Desarrollo de competencias cognitivas, físicas, emocionales y de salud mental en el entorno educativo de la IE
OTROS BENEFICIARIOS	PADRES Y ACUDIENTES	Educación y formación competente para sus hijos.
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN	La prestación del servicio educativo con cumplimiento de la normatividad vigente y la mejora continua, entre ellos el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere"
	IES Y FACULTADES DE EDUCACIÓN EN CONVENIO (PRACTICANTES)	Mantener alta población de estudiantes y formación en competencias

PERSONAL	DIRECTIVOS-DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	Bienestar y seguridad en el trabajo
	PERSONAL DE APOYO	Manual de funciones claro y específico.
	ICONTEC	Trabajar desde los procesos y los proyectos, las acciones que competen a la institución, desde la “Enmienda 1 del Cambio Climático a las normas ISO” .
OTRAS PARTES INTERESADAS	COMUNIDAD ALEDAÑA	Cercanía, acceso y servicios ofrecidos por la IE.
	MEDIOS DE COMUNICACIÓN-SOCIEDAD	Mantener comunicación en doble vía, con los agentes educativos y demás beneficiarios, teniendo en cuenta la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.
	PROVEEDORES	Cumplir compromisos en los tiempos pactados y con el lleno de requisitos.
	EGRESADOS	Exalumnos con competencias para asumir su proyecto de vida.

Control del cambio	
Ajuste	Responsables

Elaboracion de matriz de partes interesadas anexo C	Nadia Zea-Doris Quinto
Revisión de numerales de la norma que refrencian las partes interesadas	Nadia Zea-Doris Quinto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
MATRIZ DE PARTES INTERESADAS

la siguiente matriz, que tiene en cuenta el contexto institucional, el beneficio y el servicio de las partes interesadas, así como las características y los requisitos de las partes interesadas de la institución educativa, así como

REQUISITOS	ESTRATEGIAS PARA CUMPLIMIENTO
EXPECTATIVAS	(cada estrategia tiene responsables con las respectivas herramientas para el control del proceso de diseño, desarrollo y de la acción correspondiente)
Calidad, conocimiento, formación, permanencia, promoción, participación y reconocimiento en todo lo relacionado con el servicio recibido y bienestar en la convivencia.	Gestión a la organización educativa. Desarrollo de planes de estudio. Seguimiento a la promoción, aprobación y permanencia. Desarrollo de proyectos. Formación en convivencia. Profesionales de apoyo pedagógico Procesos de matrícula, licitaciones para servicios internos, ofrecimiento de programas técnicos, convenios de prácticas profesionales.
Acompañamiento IE Formación en todos los procesos del ser humano. Tranquilidad del bienestar del hijo.	Participación en gobiernos escolares Horarios para atención a padres Seguimiento a la promoción, aprobación y permanencia. Inducción-reinducción Apoyos pedagógicos
Cumplimiento en las metas del programa de desarrollo. Cumplimiento con la política educativa, así como las políticas, directrices, programas y proyectos.	Implementación de mejoras del proceso de autoevaluación institucional, de resultados de pruebas externas e internas. Verificación del cumplimiento de la normatividad, políticas, directrices, programas y proyectos.
Recibir estudiantes con requisitos necesarios para el inicio de la educación postsecundaria. Estudiantes con proyectos vocacionales definidos. Institución con ambiente propicio para afianzar la vocación	Participación en convocatorias y programas de IES Ambientes respetuosos y con planes de estudio específicos para desarrollar. Planeación, programación, seguimiento y evaluación de las prácticas.

Empleabilidad en el perfil profesional, respeto de derechos, estabilidad laboral y buen clima laboral.	Elaboracion de plan operativo con asignaciones especificas de acureo a planta de cargos. Implementación del plan de prevencion y gestión del riesgo escolar. Fortalecimiento del COPASST
Empleabilidad en el perfil laboral, respeto de derechos, estabilidad laboral y buen clima laboral.	Inducción en manual de funciones de la IE
Crear conciencia entre niños, jovenes y adultos sobre la importancia de el uso racional de los recursos naturales no renovables.	Desde el proyecto Ambiental, hacer despliegue de acciones preventivas que aporten al cuidado del ecosistema.
El ofrecimiento de cobertura o atención de la demanda, el prestamo de espacios físicos y equipos, personal competente, formacion en valores.	Inducción-remeducción Desarrollo de proyectos Prestamos de espacios a la comunidad Convenios interinstitucionales Seguimiento a la convivencia
Mayor demanda, Publicitar y tener Conocimiento de los procesos internos, Claridad en las rutas y dinamicas de desarrollo institucional, Mantener comunicación en doble vía, con los agentes educativos y demas beneficiarios, desarrollar con acciones educativas la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, teniendo en cuenta sus sus 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.	Uso de las herramientas tecnológicas publicitar los procesos institucionales y buscadores de cibernetcios que permitan ampliar el conocimiento.
Desarrollo de contratos sin obstáculos, realización de pagos oportunos y continuidad en el suministro de obras, bienes y servicios.	Realización de pagos inmediatamente se cumpla con la ejecución del contrato y los requisitos de ley. Revisión y aplicación de instrumento de evaluación de proveedores.
Estudiantes con acceso a la educación superior publica. Estudiantes con oportunidades en la demanda laboral Estudiantes emprendedores Estudiantes con formación en valores para la sociedad.	Desarrollo de proyectos Divulgacion y reconocimiento de logros de los estudiantes Estimulos intitucionales para la participacion en becas Seguimiento a egresados

o
Fecha

16 de agosto de 2022

6 de septiembre de 2022

<p>Código: MT-PI-AC03 Versión: 01</p>	
<p>que se ofrece a las mo las estrategias</p>	<p>REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS NECESIDADES: Aquello de lo que es imposible sustraerse, faltar o resistir. EXPECTATIVAS: Esperanza de realizar o conseguir algo.</p>
<p>RESPONSABLE (los responsables de cada estatregia protegen del recurso a cargo para la ejecución de la misma)</p>	
<p>Equipo SGOE, Directivos, docentes, estudiantes, profesional de apoyo y padres de familia.</p>	
<p>Equipo SGOE, Directivos, docentes, padres de familia.</p>	<p>Padres de familia, acudientes</p>
<p>Directivos y docentes.</p>	<p>MEN, SEM, Policía, Comisarías de Familia, entes de control-Profesionales de apoyo: Programa Escuela Entorno Protector - PEEP, Medellín me Cuida Salud - Maestra de apoyo. Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere".</p>
<p>Directivos y docentes representantes de proyectos</p>	<p>Instituciones de Educación Superior</p>

Equipo Directivo	directivos, docentes, bibliotecario, auxiliares administrativos de planta y por contratación
Directivos- Equipo de inducción	personal de aseo personal de vigilancia
Directivos, docentes y demas personal institucional.	Entidades gubernamentales y no gubernamentales.
Equipo Directivo, docentes encargados, gno. escolar	Vecinos circundantes-iglesia-JAL-negocios y PYMES-comercio-Empresas transportadores escolares externos.
Directivos- docentes y demas personal institucional.	Medios virtuales, digitales e impresos (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/).
Rector (Ordenador del Gasto) Tesorera Contadora Contratistas o proveedores padres de familia	Proveedores externos: proveedores de bienes y servicios (cafeterías, papelería, restaurante escolar, suministros, mantenimiento, entre otros)
Directivos, docentes encargados	Egresados y exalumnos